

Se hizo Relacion de la eleccion hecha para esta Junta conforme previenen los R.º Estatutos de esta Sociedad, Teniendo de lo mandado G.º S.º M.º en sus R.º ordenes de 27. de Oct.º de 1778. y 15. de Febrero de 82. Sobre Elecciones de Directores de las Sociedades del Reino, trató y confirió largamente en este asunto; y obedeciendo de nuevo dho. R.º mandatos y atendiendo al etnoy Patriótico, celo y dedicacion con que el Sr. D. Antonio Fontes Ortega ha desempeñado este encargo desde su fundacion; de una conformidad le elige y nombra por su Director para el año proximo venidero; y lo mismo por lo que respecta al Sr. Secretario: todo lo qual se haga presente á S.º M.º por mano del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, para que se digne tener á bien la dha. Eleccion.

Fue reconocida y por su nombre examinada la acta amittida por la Com.ª nombrada en junta extraordinaria de 16. de Diciembre de 1807. y 2. de Junio de 1815. y por haberse hallado en los terminos q.º la sociedad primum se firmo.

Y a nuevo
v. d.º

A las
Buenas Noches



peron
S.º